

la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.645.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.503

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Josefa Araceli del Río Garcia, con domicilio en Tirgo, C/ Real, 8.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Tirgo.

c) Finalidad de la instalación: Pabellón agrícola.

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión con una longitud de 221 m. y cable RV de 3,5 x 50 mm2.

e) Presupuesto: 1.433.432.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.309.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.504

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de grupo electrógeno, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Petroliber Distribución S.A. con domicilio en Tirgo, Carretera LO-7510.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Tirgo.

c) Finalidad de la instalación: Estación de Servicio.

d) Características principales: Grupo electrógeno de 44 KVA 380/220 V.

e) Presupuesto: 1.076.865.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.401.

Logroño, 3 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.505

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Alfredo Simón Simón, con domicilio en Arnedo, Calle Arena, 14.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Arce.

c) Finalidad de la instalación: Caseta de campo.

d) Características principales: Línea aérea en baja tensión con una longitud de 200 m. con cable trenzado de 3 x 25/54,6 mm2.

e) Presupuesto: 326.402.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.407.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.506

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y subterránea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Ayuntamiento de Alesanco, con domicilio en Alesanco.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alesanco.

c) Finalidad de la instalación: Piscinas.

d) Características principales: Línea aérea y subterránea de baja tensión

con una longitud de 250 m. (50 m. aéreo) y conductores de cable aluminio de 3x95/54,6 mm2.

e) Presupuesto: 1.521.165.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.415.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.507

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Benito Benito Alfaro, con domicilio en Villamediana de Iregua, calle Santa Eufemia, 5.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Villamediana de Iregua.

c) Finalidad de la instalación: Taller.

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión con una longitud de 350 m. y cable RV de 3,5 x 95 mm2.

e) Presupuesto: 746.480.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.417.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.508

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Drinka Barcelona S.A. con domicilio en Logroño, Polígono El Sequero.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Agoncillo.

c) Finalidad de la instalación: Planta embotelladora.

d) Características principales: Estación transformadora intemperie con 2 transformadores de 3000 KVA 66/0,400 KV.

e) Presupuesto: 34.122.356.- ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.419.

Logroño, 3 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.509

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Coloma Olarte Terreros, con domicilio en Nájera, calle Mayor, 33.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Finca.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 6 m. con origen en el apoyo nº 74 de la línea al C.T. "Ayuntamiento" y final en el C.T. intemperie de 50 KVA.

e) Presupuesto: 655.213.- pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.423.

Logroño, 4 de septiembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.510

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de